



URBANISMO

Expediente nº: 12292/2023

Informe Técnico

Asunto: SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EPIS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y MOVILIDAD. Estudio de ofertas presentadas para dictaminar las que puedan resultar desproporcionadas o temerarias, y propuesta de adjudicación.

Antecedentes

- ✓ Resolución 2024/0027 de fecha 09/01/2024 de tramitación de expediente de suministro.
- ✓ Anuncio de licitación y documento pliegos en Plataforma Contratación de fecha 09/01/2024.

Legislación

- ✓ Art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- ✓ Art. 85 y 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

Consideraciones

El precio base de licitación del suministro IVA excluido es de 9.041,50 €.

La ponderación de puntos por baja de licitación se realiza según la fórmula publicada en el Pliego, otorgando un máximo de 90 puntos a la mayor baja ofertada en % sobre el listado de precios del Pliego Técnico de entre las admitidas.

La ponderación de puntos por reducción de plazos se pondera otorgando 0 puntos si no se oferta reducción de plazos, 5 puntos si se disminuye el plazo total 10 días naturales, y 10 puntos si se disminuye el plazo total 20 días naturales.

Se han presentado a la licitación 7 empresas, las cuáles han sido todas admitidas.

Las empresas han ofertado distintas reducciones de plazo. Cabe mencionar que una de ellas, JOAQUÍN HERNÁNDEZ E HIJOS, S.L. ha ofertado una reducción de plazo de 14 días naturales, que no se ajusta ni a los 10 ni a los 20 días posibles a reducir según el Pliego, optándose por otorgarle la puntuación correspondiente a la reducción de plazo de 10 días, esto es, 5 puntos.



Si bien hay declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, se declara por las mismas que no concurre ninguna empresa perteneciente a los grupos en este procedimiento de licitación.

De este modo, a efectos del cálculo de la media aritmética inicial para determinar aquellas ofertas que pudieran estar incursas en baja anormal o desproporcionada, no se excluye a ninguna empresa por pertenencia a grupo empresarial.

Por tanto, para la aplicación del régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, se han tomado las 7 ofertas presentadas y no excluidas para la media aritmética 1 (7 admitidas), resultando un promedio de 7.949,55 €. A efectos informativos se corresponde con una baja porcentual del 12,08 % respecto del precio de licitación.

Siguiendo con las interpretaciones de la Junta Consultiva de Contratación (informe 47/03, de 2 de febrero de 2004), se deben excluir a continuación las ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales calculada anteriormente, es decir, aquellas que oferten un importe superior al equivalente a 7.949,55 € x 1,10 = 8.744,50 € (porcentaje de baja respecto de la media aritmética 1, superior al +10%).

Se excluye del nuevo cálculo de la media a la empresa 7. CONFECIONES J ZORILLA, S.L.U.

Se realiza nuevamente el cálculo de la media aritmética (2) de las Empresas restantes (6), resultando una media aritmética 2 de 7.773,88 €. A efectos informativos se corresponde con una baja porcentual del 14,02 % respecto del precio de licitación.

Finalmente, deben considerarse en principio que pueden constituir ofertas desproporcionadas o bajas temerarias, aquellas que superen en 10 unidades porcentuales la última media obtenida, es decir, las ofertas inferiores a: 7.773,88 € x 0,9 = 6.996,49 € (porcentaje de baja respecto de la media aritmética 2, inferior al -10%).

El resultado es que no hay ninguna empresa en presunción de temeridad (Ver CUADRO ADJUNTO), por lo que se procede a la evaluación de puntuación total en base a los criterios de valoración, resultando el siguiente cuadro de puntuación total:

EXPEDIENTE	12292/2023
TÍTULO OBRA	SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EPIS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y MOVILIDAD
PRECIO LICITACION IVA EXCLUIDO	9.041,50 € 10.940,22 € (CON IVA)

CUADRO PUNTUACIÓN TOTAL							
Nº	EMPRESA	PUNTOS POR PRECIO (Máx. 90 ptos)			PUNTOS POR PLAZO (Máx. 10 ptos)		TOTAL
		BAJA LINEAL	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	PUNTOS POR PRECIO	MINORACIÓN TIEMPO SUMINISTRO	PUNTOS POR MINORACIÓN	
1	RECIO, S.L.	16,00%	7.594,86 €	90,00	0 días	0,00	90,00
2	BLINKER ESPAÑA, S.A.U.	12,00%	7.956,52 €	67,50	20 días	10,00	77,50
3	BULNES SUMINISTROS, S.L.	15,00%	7.685,28 €	84,38	20 días	10,00	94,38
4	JOAQUÍN HERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.	15,00%	7.685,28 €	84,38	14 días	5,00	89,38
5	PROIMED SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.	14,00%	7.775,69 €	78,75	10 días	5,00	83,75
6	PUBLIKA GESTIÓN PUBLICITARIAS, S.L.U.	12,12%	7.945,67 €	68,18	20 días	10,00	78,18
7	CONFECIONES J ZORILLA, S.L.U.	0,42%	9.003,53 €	2,36	10 días	5,00	7,36

$$\text{Puntos} = 100 \times \frac{DL}{DM}$$

Siendo:
DL = Descuento licitador
DM = Descuento mayor de todas las ofertas.



Conclusión

Se propone para la ejecución del contrato “SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EPIS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y MOVILIDAD” a la mercantil BULNES SUMINISTROS, S.L. con una baja lineal a los precios del Pliego de 15,00% hasta un máximo de contrato anual de 9.041,50€ (IVA excluido) y minoración en el tiempo de suministro de 20 días.

LA TÉCNICA MUNICIPAL,

Fdo.: Esther Ortega Jaramillo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



EXPEDIENTE

12292/2023

TÍTULO OBRA

SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EPIS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y MOVILIDAD

PRECIO LICITACION IVA EXCLUIDO

9.041,50 €

10.940,22 € (CON IVA)

CUADRO ADJUNTO. MEDIA ARITMÉTICA PARA APRECIACIÓN DE BAJAS TEMERARIAS

Nº	EMPRESA	BAJA LINEAL	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	RED. RESP. PRECIO LICITACIÓN	
				REDUCCION POR PRECIO LICITACIÓN	% BAJA
1	RECIO, S.L.	16,00%	7.594,86 €	-1.446,64 €	16,00%
2	BLINKER ESPAÑA, S.A.U.	12,00%	7.956,52 €	-1.084,98 €	12,00%
3	BULNES SUMINISTROS, S.L.	15,00%	7.685,28 €	-1.356,23 €	15,00%
4	JOAQUÍN HERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.	15,00%	7.685,28 €	-1.356,23 €	15,00%
5	PROIMED SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.	14,00%	7.775,69 €	-1.265,81 €	14,00%
6	PUBLIKA GESTIÓN PUBLICITARIAS, S.L.U.	12,12%	7.945,67 €	-1.095,83 €	12,12%
7	CONFECCIONES J ZORILLA, S.L.U.	0,42%	9.003,53 €	-37,97 €	0,42%
NÚMERO DE EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA			7		
LAS EMPRESAS SOMBRADAS EN COLOR PERTENECEN AL MISMO GRUPO --> SE CONSIDERA SÓLO LA OFERTA MÁS BAJA					
OFERTAS EXCLUIDAS A EFECTOS DEL CALCULO DE LA MEDIA POR PERTENENCIA A GRUPO					
NO SE CONSIDERAN PARA CÁLCULO DE LA MEDIA 2 IMPORTES SUPERIORES A +10% SOBRE PRIMERA MEDIA =				8.744,50 €	
OFERTAS EXCLUIDAS A EFECTOS DEL CALCULO DE LA MEDIA POR SUPERAR +10%					
NUMERO DE OFERTAS EXCLUIDAS PARA CALCULO DE LA MEDIA 2 (Por pertenencia a grupo y por superar +10% Media aritmética 1)			1		
NÚMERO DE OFERTAS CONSIDERADAS PARA CÁLCULO DE LA MEDIA 2			6		
MEDIA ARITMETICA 2 DE LA SUMA OFERTADA			7.773,88 €	-1.267,62 €	14,02%
IMPORTE A PARTIR DEL CUAL SE CONSIDERA OFERTA DESPROPORCIONADA O TEMERARIA (-10% DE MEDIA ARITMÉTICA 2)			6.996,49 €	-2.045,01 €	22,62%

